

## VIOLENCIA INFANTIL

Hablar de violencia infantil es referirse a un tema doloroso, es hablar de un flagelo de la humanidad que, a pesar de innumerables esfuerzos, propósitos y programas, no ha podido ser erradicado. Sin temor a equivocarme, pienso que la violencia se ha comportado peor que las pestes y las epidemias que han existido durante los más de 5000 años de civilización y más de 2000 años de la era cristiana. Ella, como un mal sin cura sigue aquí, en la tierra, aferrada y creciente. Esto, sin duda, es una desgracia originada y mantenida exclusivamente por los seres humanos, lo que me hace dudar de la validez de la palabra humanidad.

Lo cierto es que, desde que el mundo es mundo, a los niños les ha tocado la peor parte, sus derechos les han sido conculcados o ignorados.

La actitud de la humanidad respecto a la protección o desprotección de la niñez ha sido absolutamente pendular, y ha ido y aún sigue yendo desde la protección total que ofrecen los países escandinavos, hasta el abandono y la esclavitud que imponen algunos países africanos.

En Venezuela, donde contamos con una de las mejores leyes en cuanto a protección del menor se refiere, cabría preguntarnos: ¿Se aplica esta ley?, ¿Se protege al menor como lo indica esta ley? Los dejo en libertad para que nos respondamos estas interrogantes y revisemos en nuestra conciencia la búsqueda acerca de qué estamos haciendo para evitar la violencia en nuestros niños y adolescentes.

Como antecedentes de violencia, no es necesario remontarse al siglo pasado, ni mucho menos a la creación del hombre. Con sólo revisar los acontecimientos del año que transcurre, nos podemos dar cuenta que la infancia y adolescencia de nuestro país no sólo se enfrenta a la desnutrición, abandono, castigos físicos y psicológicos, abusos sexuales, drogadicción, prostitución, pornografía, sino que ahora también son secuestrados y asesinados a sangre fría, mientras el resto de los niños se queda con los ojos abiertos al espanto y la desesperanza.

Al igual que no tenemos que trasladarnos en el tiempo a épocas pasadas para encontrar casos de violencia, tampoco tenemos que ingresar en las entrañas de ciudades cosmopolitas sino que, en cualquier esquina de cualquier ciudad de Venezuela encontramos "Niños de la calle", que todos sabemos que aumentan la delincuencia y la criminalidad infantil.

Si es una situación horrible la relacionada a la violencia infantil, no es menos cierto que la violencia hacia el niño por

nacer se ha convertido en una realidad aterradora. Los niños por nacer que no son deseados por sus padres, son quemados, envenenados, cortados y despedazados en el claustro materno. Los niños por nacer no difieren en nada de los recién nacidos, solamente son más jóvenes. Sin embargo sufren horribles dolores antes de morir abortados.

Y yo me pregunto: ¿Es acaso un derecho de la mujer el poder decidir sobre la vida o la muerte del ser inocente que lleva en sus entrañas? ¿O es el tal supuesto "derecho" un caso de maltrato infantil o de verdadero homicidio, con un nombre diferente?

Sin presumir de catedrático especialista en violencia y a sabiendas que todos sabemos las causas de este estado actual y que las responsabilidades tienden a diluirse entre múltiples causalidades concurrentes, quiero recordarles lo que para mí significa la piedra angular del problema:

- La pobreza estructural
- La alimentación deficiente
- La impiedad de los adultos
- La violencia intrafamiliar
- El abandono
- La influencia de los medios de comunicación masiva

Si actuáramos en los puntos anteriormente mencionados, estoy seguro de que estaríamos en el camino de lograr el respeto del niño como ser humano y por ende estaríamos haciendo cumplir sus derechos.

La conclusión de este editorial está plasmada en el documento titulado "Los hijos, don precioso de la familia y la sociedad", preparado por el Presidente del Consejo Pontificio para la Familia, el Cardenal Alfonso López Trujillo, escrito para el III Encuentro Mundial del Santo Padre con las familias, que afirma:

"Muchos niños no encuentran, por diversos motivos, una acogida conforme a su dignidad. El derecho que tienen los hijos a ser acogidos, amados, respetados y formados integralmente en el hogar, es muchas veces olvidado o conculcado".

Con la tristeza que queda impresa en el corazón al revisar y escribir sobre el tema de la violencia infantil, sólo me queda hacer un llamado a todos para que respetemos la vida, respetemos al ser humano y sobre todo para que respetemos la más bella creación de Dios, los niños.

Dr. Alberto Reverón  
Presidente de la SVPP.